



SOCIEDAD GREMIAL DE ACOPIADORES DE GRANOS

A S O C I A C I O N C I V I L

DICIEMBRE DE 2018

CALENDARIO DE VENCIMIENTOS IMPOSITIVOS

GANANCIAS

* D.D.J.J anual de sociedades del art.69 y demás sociedades y empresas que llevan un sistema contable que les permite confeccionar balances en forma comercial, cuyos ejercicios hayan finalizado en el mes de JULIO DE 2018

C.U.I.T	Presentación y pago
0 - 1 - 2 -3	13/12
4 - 5 -6	14/12
7- 8 -9	17/12

- Anticipos:

1. Sujetos comprendidos en el art.69 de la ley del Imp. a las Ganancias

Cierre Ejercicio	Nº Anticipo	Vencimientos
Septiembre 2018	10	
Octubre 2018	9	
Noviembre 2018	8	
Diciembre 2018	7	
Enero 2019	6	CUIT 0-1-2-3 13/12
Febrero 2019	5	CUIT 4-5-6 14/12
Marzo 2019	4	CUIT 7-8-9 17/12
Abril 2019	3	
Mayo 2019	2	
Junio 2019	1	

* Regímenes de Retenciones y Percepciones: R.G. 830, R.G. 2118, R.G. 1261, R.G.500 y R.G 2459

a) Informe e ingreso de las retenciones percepciones practicadas en el curso del mes de NOVIEMBRE de 2018, previa deducción del pago a cuenta

C.U.I.T	Presentación y pago
0 -1 -2-3	10/12
4-5-6	11/12
7-8-9	12/12

b) Ingreso de las retenciones practicadas desde 01/12/2018 al 15/12/2018 (Pago a cuenta de Diciembre de 2018)

C.U.I.T	Ingreso
0 -1 -2 - 3	21/12
4 - 5 - 6	26/12
7 - 8 - 9	27/12

GANANCIA MÍNIMA PRESUNTA

* D.D.J.J anual de sociedades del art.69 y demás sociedades y empresas que llevan un sistema contable que les permite confeccionar balances en forma comercial, cuyos ejercicios hayan finalizado en el mes de **JULIO DE 2018**

C.U.I.T	Presentación	Pago
0 - 1- 2 -3	13/12	14/12
4 - 5 -6	14/12	17/12
7- 8 -9	17/12	18/12

IMPUESTO AL VALOR AGREGADO

* DDJJ mensual correspondiente al período **NOVIEMBRE DE 2018**

C.U.I.T	Presentación y pago
0 - 1	18/12
2 - 3	19/12
4 - 5	20/12
6 - 7	21/12
8 - 9	26/12

* Régimen Micro y pequeñas empresas (RG 4010-E AFIP)

Comprende **presentación del período NOVIEMBRE 2018 y pago del período SEPTIEMBRE 2018:**

C.U.I.T	Presentación y pago
0 - 1	18/09
2 - 3	19/09
4 - 5	20/09
6 - 7	21/09
8 - 9	26/09

* **Actividad Agropecuaria:** Régimen de Liquidación y Presentación mensual y Pago anual
Presentación de la DDJJ mensual **NOVIEMBRE DE 2018:**

C.U.I.T	Presentación
0 - 1	18/12
2 - 3	19/12
4 - 5	20/12
6 - 7	21/12
8 - 9	26/12

* Ingreso anual del Impuesto. Cierre del ejercicio: **NOVIEMBRE DE 2018**

C.U.I.T	Pago
0 - 1	18/12
2 - 3	19/12
4 - 5	20/12
6 - 7	21/12
8 - 9	26/12

* Regímenes de Retención, Percepción e Información:

a) Retenciones R.G. 2300(ex - 1394) (comercialización de granos no destinados a la siembra, y legumbres secas): Ingreso de las retenciones practicadas durante el mes de **OCTUBRE DE 2018:**

C.U.I.T	Pago
0 -1-2-3	10/12
4-5-6	11/12
7-8-9	12/12

- b) Retenciones R.G. 2300 (ex – 1394) (Comercialización de granos no destinados a la siembra y legumbres secas) Información de las retenciones practicadas en el mes de NOVIEMBRE DE 2018:

C.U.I.T	Informe
0 -1-2-3	10/12
4-5-6	11/12
7-8-9	12/12

- c) Percepciones: R.G. 212 (percepciones que se les efectúen a sujetos no categorizados), RG (AFIP) 2459, y / u otros regímenes de percepción.

- Informe e ingreso de las percepciones practicadas durante el mes de **NOVIEMBRE DE 2018**

C.U.I.T	Informe e ingreso
0 -1 -2-3	10/12
4-5-6	11/12
7-8-9	12/12

IMPUESTO SOBRE LOS INGRESOS BRUTOS

Anticipo mensual correspondiente al mes de **NOVIEMBRE DE 2018**

A) Contribuyentes Directos

Provincia de SANTA FE

Nro. de Cuit terminado en	Presentación y pago
0 -1-2	17/12
3 -4-5	18/12
6- 7	19/12
8 -9	20/12

Provincia de CORDOBA

REGIMEN GENERAL:

Nro. de Cuit terminado en	Presentación y pago
0 -1-2	14/12
3- 4-5-6	17/12
7-8-9	18/12

B) Contribuyentes bajo CONVENIO MULTILATERAL

Nro. de Cuit terminado en	Presentación y pago
0 -1-2	17/12
3 -4-5	18/12
6- 7	19/12
8- 9	20/12



CALENDARIO DE VENCIMIENTOS PREVISIONALES

Aportes de Trabajadores Autónomos correspondientes al mes de NOVIEMBRE DE 2018

C.U.I.T	Pago
0 -1-2-3	05/12
4-5-6	06/12
7-8-9	07/12

Aportes y Contribuciones correspondientes a remuneraciones devengadas NOVIEMBRE DE 2018

C.U.I.T	Presentación y pago
0 -1-2-3	10/12
4-5-6	11/12
7-8-9	12/12

ASESORÍA
Rosario, 26 de Noviembre de 2018

